



Señor Presidente y Representantes
DEL CONCEJO DE PLANIFICACION DE LA PARROQUIA CARLOS CONCHA

De nuestra consideración:

Reciban un atento saludo de parte **DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL CORONEL CARLOS CONCHA TORRES** y al mismo tiempo aprovechamos la oportunidad para desearle éxitos en sus labores diarias.

La presente es para extinguirle la cordial invitación a la convocatoria N° 109 que se llevara a cabo el día martes 14 de marzo del 2023 en la sala de sesiones del Gad Parroquial a las 13H30 am, para tratar el punto número 5:
FASE 1 Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local : Mapeo de Actores de la parroquia, Entrega de PDATE, POA PAC, y PLAN DE GOBIERNO CNE Participación Ciudadana Entrega de temas al GAD para la rendición de cuentas por parte de la Asamblea Local Ciudadana.

FASE 2 Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional: Consolidación de la información cuantitativa y cualitativa de la gestión anual del GAD, Llenar el formulario de Rendición de Cuentas con sus respectivos medios de verificación y redactará el Informe de Rendición de Cuentas Preliminar, Aprobación de documentos por la máxima autoridad del GAD, Subir medios de verificación a la página Web para identificar los link de verificación.

FASE 3 Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional: Evaluación del informe y formulario de Rendición de Cuentas por la ciudadana, Difusión del informe de rendición de cuentas del año 2022 (15 días antes de la deliberación), Deliberación pública de la Rendición de Cuentas. Grabar y retransmitir, Sistematizar todos los aportes ciudadanos recibidos, tanto en el espacio presencial como en los virtuales.

FASE 4 Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento: Elaborar plan de trabajo con las recomendaciones y sugerencias ciudadanas, Entrega del plan a la Asamblea Local o al Consejo de planificación, Subir el informe a la página web de la parroquia, Subir Información a la página web del CPCCS.

RECIBIDO
10 MARZO 2023



**GAD PARROQUIA
CORONEL CARLOS
CONCHA TORRES**

Esperando con su amable presencia desde ya le quedamos muy agradecidos.

Atentamente,

Sra. Blanca Graciela Saavedra Salazar
**PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
CORONEL CARLOS CONCHA TORRES**





Señor Presidente y Representantes
DEL CONCEJO DE PLANIFICACION DE LA PARROQUIA CARLOS CONCHA

De nuestra consideración:

Reciban un atento saludo de parte **DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL CORONEL CARLOS CONCHA TORRES** y al mismo tiempo aprovechamos la oportunidad para desearle éxitos en sus labores diarias.

La presente es para extingúele la cordial invitación a la convocatoria N° 109 que se llevara a cabo el día martes 14 de marzo del 2023 en la sala de sesiones del Gad Parroquial a las 13H30 am, para tratar el punto número 5: **FASE 1 Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local** : Mapeo de Actores de la parroquia, Entrega de P.DOTE, P.O.A.P.A.C, y PLAN DE GOBIERNO C.N.E Participación Ciudadana Entrega de temas al GAD para la rendición de cuentas por parte de la Asamblea Local Ciudadana.

FASE 2 Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional: Consolidación de la Información cuantitativa y cualitativa de la gestión anual del GAD, Llenar el formulario de Rendición de Cuentas con sus respectivos medios de verificación y redactará el Informe de Rendición de Cuentas Preliminar, Aprobación de documentos por la máxima autoridad del GAD, Subir medios de verificación a la página Web para identificar los link de verificación.

FASE 3 Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional: Evaluación del Informe y formulario de Rendición de Cuentas por la ciudadanía, Difusión del Informe de rendición de cuentas del año 2022 (15 días antes de la deliberación), Deliberación pública de la Rendición de Cuentas. Grabar y retransmitir, Sistematizar todos los aportes ciudadanos recibidos, tanto en el espacio presencial como en los virtuales.

FASE 4 Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento: Elaborar plan de trabajo con las recomendaciones y sugerencias ciudadanas, Entrega del plan a la Asamblea Local o al Consejo de planificación, Subir el Informe a la página web de la parroquia, Subir Información a la página web del CPCCS.



GAD PARROQUIAL
CORONEL CARLOS
CONCHA TORRES

Esperando con su amable presencia desde ya le quedamos muy agradecidos.

Atentamente.

Sra. Blanca Graciela Saavedra Salazar
PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
CORONEL CARLOS CONCHA TORRES



Esperando

0802670948



Carlos Concha, 10 de marzo del 2023
Oficio N° 032/GAD.PR.CCCT/2023

Señor Presidente y Representantes
DEL CONCEJO DE PLANIFICACION DE LA PARROQUIA CARLOS CONCHA

De nuestra consideración:

Reciban un atento saludo de parte **DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL CORONEL CARLOS CONCHA TORRES** y al mismo tiempo aprovechamos la oportunidad para desearte éxitos en sus labores diarias.

La presente es para extingúirte la cordial invitación a la convocatoria N° 109 que se llevara a cabo el día martes 14 de marzo del 2023 en la sala de sesiones del Gad Parroquial a las 13H30 am, para tratar el punto número 5:
FASE 1 Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local : Mapeo de Actores de la parroquia, Entrega de PDATE, POA PAC, y PLAN DE GOBIERNO CNE Participación Ciudadana Entrega de temas al GAD para la rendición de cuentas por parte de la Asamblea Local Ciudadana.

FASE 2 Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional: Consolidación de la información cuantitativa y cualitativa de la gestión anual del GAD, Llenar el formulario de Rendición de Cuentas con sus respectivos medios de verificación y redactará el Informe de Rendición de Cuentas Preliminar, Aprobación de documentos por la máxima autoridad del GAD, Subir medios de verificación a la página Web para identificar los link de verificación.

FASE 3 Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional: Evaluación del informe y formulario de Rendición de Cuentas por la ciudadana, Difusión del informe de rendición de cuentas del año 2022 (15 días antes de la deliberación), Deliberación pública de la Rendición de Cuentas. Grabar y retransmitir, Sistematizar todos los aportes ciudadanos recibidos, tanto en el espacio presencial como en los virtuales.

FASE 4 Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento: Elaborar plan de trabajo con las recomendaciones y sugerencias ciudadanas, Entrega del plan a la Asamblea Local o al Consejo de planificación, Subir el Informe a la página web de la parroquia, Subir Información a la página web del CPCCS.

Recibido
Carlos Concha



CRNEL CARLOS
CONCHA TORRES

Esperando con su amable presencia desde ya le quedamos muy agradecidos.

Atentamente.

Sra. Blanca Graciela Saavedra Salazar
**PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
CORONEL CARLOS CONCHA TORRES**





Carlos Concha, 10 de marzo del 2023
Oficio N° 030/GAD.PR.CCCT/2023

Señor Presidente y Representantes
**DE LA ASAMBLEA LOCAL DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA PARROQUIA
CARLOS CONCHA**

De nuestra consideración:

Reciban un atento saludo de parte **DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL CORONEL CARLOS CONCHA TORRES** y al mismo tiempo aprovechamos la oportunidad para desearle éxitos en sus labores diarias.

La presente es para extinguirle la cordial invitación a la convocatoria N° 109 que se llevara a cabo el día martes 14 de marzo del 2023 en la sala de sesiones del Gad Parroquial a las 13H30 pm, para tratar el punto número 5: **FASE 1 Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local** : Mapeo de Actores de la parroquia, Entrega de PODE, POA PAC, y PLAN DE GOBIERNO CNE Participación Ciudadana Entrega de temas al GAD para la rendición de cuentas por parte de la Asamblea Local Ciudadana.

FASE 2 Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional: Consolidación de la información cuantitativa y cualitativa de la gestión anual del GAD, Llenar el formulario de Rendición de Cuentas con sus respectivos medios de verificación y redactará el Informe de Rendición de Cuentas Preliminar, Aprobación de documentos por la máxima autoridad del GAD, Subir medios de verificación a la página Web para identificar los link de verificación.

FASE 3 Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional: Evaluación del informe y formulario de Rendición de Cuentas por la ciudadana, Difusión del informe de rendición de cuentas del año 2022 (15 días antes de la deliberación), Deliberación pública de la Rendición de Cuentas. Grabar y retransmitir, Sistematizar todos los aportes ciudadanos recibidos, tanto en el espacio presencial como en los virtuales.

FASE 4 Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento: Elaborar plan de trabajo con las recomendaciones y sugerencias ciudadanas, Entrega del plan a la Asamblea Local o al Consejo de planificación, Subir el informe a la página web de la parroquia, Subir Información a la página web del CPCCS.



GAD PARROQUIAL
CORONEL CARLOS
CONCHA TORRES

Esperando con su amable presencia desde ya le quedamos muy agradecidos.

Atentamente.

Sra. Blanca Graciela Saavedra Salazar
**PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
CORONEL CARLOS CONCHA TORRES**



Reunido 10 de Marzo
Señor [Handwritten Name]

080485712-6



Carlos Concha, 10 de marzo del 2023
Oficio N° 030/GAD.PR.CCCT/2023

Señor Presidente y Representantes
**DE LA ASAMBLEA LOCAL DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA PARROQUIA
CARLOS CONCHA**

De nuestra consideración:

Reciban un atento saludo de parte **DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL CORONEL CARLOS CONCHA TORRES** y al mismo tiempo aprovechamos la oportunidad para desearle éxitos en sus labores diarias.

La presente es para extinguirle la cordial invitación a la convocatoria N° 109 que se llevara a cabo el día martes 14 de marzo del 2023 en la sala de sesiones del Gad Parroquial a las 13H30 pm, para tratar el punto número 5:
FASE 1 Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local : Mapeo de Actores de la parroquia, Entrega de PDATE, POA PAC, y PLAN DE GOBIERNO CNE Participación Ciudadana Entrega de temas al GAD para la rendición de cuentas por parte de la Asamblea Local Ciudadana.

FASE 2 Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional: Consolidación de la información cuantitativa y cualitativa de la gestión anual del GAD, Llenar el formulario de Rendición de Cuentas con sus respectivos medios de verificación y redactará el Informe de Rendición de Cuentas Preliminar, Aprobación de documentos por la máxima autoridad del GAD, Subir medios de verificación a la página Web para identificar los link de verificación.

FASE 3 Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional: Evaluación del informe y formulario de Rendición de Cuentas por la ciudadanía, Difusión del informe de rendición de cuentas del año 2022 (15 días antes de la deliberación), Deliberación pública de la Rendición de Cuentas. Grabar y retransmitir, Sistematizar todos los aportes ciudadanos recibidos, tanto en el espacio presencial como en los virtuales.

FASE 4 Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento: Elaborar plan de trabajo con las recomendaciones y sugerencias ciudadanas, Entrega del plan a la Asamblea Local o al Consejo de planificación, Subir el informe a la página web de la parroquia, Subir Información a la página web del CPCCS.



**GAD PARROQUIAL
CORONEL CARLOS
CONCHA TORRES**



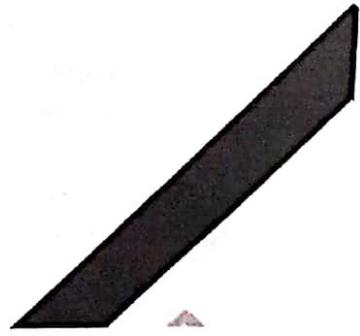
Esperando con su amable presencia desde ya le quedamos muy agradecidos.

Atentamente,

Sra. Blanca Graciela Saavedra Salazar
**PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
CORONEL CARLOS CONCHA TORRES**



DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y FINANZAS





Carlos Concha, 10 de marzo del 2023
Oficio N° 030/GAD.PR.CCCT/2023

Señor Presidente y Representantes
**DE LA ASAMBLEA LOCAL DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA PARROQUIA
CARLOS CONCHA**

De nuestra consideración:

Reciban un atento saludo de parte **DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL CORONEL CARLOS CONCHA TORRES** y al mismo tiempo aprovechamos la oportunidad para desearle éxitos en sus labores diarias.

La presente es para extinguirle la cordial invitación a la convocatoria N° 109 que se llevara a cabo el día martes 14 de marzo del 2023 en la sala de sesiones del Gad Parroquial a las 13H30 pm, para tratar el punto número 5:
FASE 1 Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local : Mapeo de Actores de la parroquia, Entrega de PDOTE, POA PAC, y PLAN DE GOBIERNO CNE Participación Ciudadana Entrega de temas al GAD para la rendición de cuentas por parte de la Asamblea Local Ciudadana.

FASE 2 Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional: Consolidación de la información cuantitativa y cualitativa de la gestión anual del GAD, Llenar el formulario de Rendición de Cuentas con sus respectivos medios de verificación y redactará el Informe de Rendición de Cuentas Preliminar, Aprobación de documentos por la máxima autoridad del GAD, Subir medios de verificación a la página Web para identificar los link de verificación.

FASE 3 Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional: Evaluación del informe y formulario de Rendición de Cuentas por la ciudadana, Difusión del informe de rendición de cuentas del año 2022 (15 días antes de la deliberación), Deliberación pública de la Rendición de Cuentas. Grabar y retransmitir, Sistematizar todos los aportes ciudadanos recibidos, tanto en el espacio presencial como en los virtuales.

FASE 4 Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento: Elaborar plan de trabajo con las recomendaciones y sugerencias ciudadanas, Entrega del plan a la Asamblea Local o al Consejo de planificación, Subir el informe a la página web de la parroquia, Subir Información a la página web del CPCCS.



GAD PARROQUIAL
CORONEL CARLOS
CONCHA TORRES



Esperando con su amable presencia desde ya le quedamos muy agradecidos.

Atentamente,

Sra. Blanca Graciela Saavedra Salazar
**PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
CORONEL CARLOS CONCHA TORRES**



Reski
10/03/2023



Carlos Concha, 10 de marzo del 2023
Oficio N° 030/GAD.PR.CCCT/2023

Señor Presidente y Representantes
**DE LA ASAMBLEA LOCAL DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA PARROQUIA
CARLOS CONCHA**

De nuestra consideración:

Reciban un atento saludo de parte **DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL CORONEL CARLOS CONCHA TORRES** y al mismo tiempo aprovechamos la oportunidad para desearle éxitos en sus labores diarias.

La presente es para extinguirle la cordial invitación a la convocatoria N° 109 que se llevara a cabo el día martes 14 de marzo del 2023 en la sala de sesiones del Gad Parroquial a las 13H30 pm, para tratar el punto número 5: **FASE 1 Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local** : Mapeo de Actores de la parroquia, Entrega de PDATE, POA PAC, y PLAN DE GOBIERNO CNE Participación Ciudadana Entrega de temas al GAD para la rendición de cuentas por parte de la Asamblea Local Ciudadana.

FASE 2 Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional: Consolidación de la información cuantitativa y cualitativa de la gestión anual del GAD, Llenar el formulario de Rendición de Cuentas con sus respectivos medios de verificación y redactará el Informe de Rendición de Cuentas Preliminar, Aprobación de documentos por la máxima autoridad del GAD, Subir medios de verificación a la página Web para identificar los link de verificación.

FASE 3 Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional: Evaluación del informe y formulario de Rendición de Cuentas por la ciudadana, Difusión del informe de rendición de cuentas del año 2022 (15 días antes de la deliberación), Deliberación pública de la Rendición de Cuentas. Grabar y retransmitir, Sistematizar todos los aportes ciudadanos recibidos, tanto en el espacio presencial como en los virtuales.

FASE 4 Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento: Elaborar plan de trabajo con las recomendaciones y sugerencias ciudadanas, Entrega del plan a la Asamblea Local o al Consejo de planificación, Subir el informe a la página web de la parroquia, Subir Información a la página web del CPCCS.



Esperando con su amable presencia desde ya le quedamos muy agradecidos.

Atentamente.

Sra. Blanca Graciela Saavedra Salazar
**PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
CORONEL CARLOS CONCHA TORRES**



Esperanza M B
0802610998



Carlos Concha, 10 de marzo del 2023
Oficio N° 030/GAD.PR.CCCT/2023

Señor Presidente y Representantes
**DE LA ASAMBLEA LOCAL DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA PARROQUIA
CARLOS CONCHA**

De nuestra consideración:

Reciban un atento saludo de parte **DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL CORONEL CARLOS CONCHA TORRES** y al mismo tiempo aprovechamos la oportunidad para deseárselo éxitos en sus labores diarias.

La presente es para extinguirle la cordial invitación a la convocatoria N° 109 que se llevara a cabo el día martes 14 de marzo del 2023 en la sala de sesiones del Gad Parroquial a las 13H30 pm, para tratar el punto número 5:
FASE 1 Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local : Mapeo de Actores de la parroquia, Entrega de PDATE, POA PAC, y PLAN DE GOBIERNO CNE Participación Ciudadana Entrega de temas al GAD para la rendición de cuentas por parte de la Asamblea Local Ciudadana.

FASE 2 Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional: Consolidación de la información cuantitativa y cualitativa de la gestión anual del GAD, Llenar el formulario de Rendición de Cuentas con sus respectivos medios de verificación y redactará el Informe de Rendición de Cuentas Preliminar, Aprobación de documentos por la máxima autoridad del GAD, Subir medios de verificación a la página Web para identificar los link de verificación.

FASE 3 Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional: Evaluación del informe y formulario de Rendición de Cuentas por la ciudadanía, Difusión del informe de rendición de cuentas del año 2022 (15 días antes de la deliberación), Deliberación pública de la Rendición de Cuentas. Grabar y retransmitir, Sistematizar todos los aportes ciudadanos recibidos, tanto en el espacio presencial como en los virtuales.

FASE 4 Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento: Elaborar plan de trabajo con las recomendaciones y sugerencias ciudadanas, Entrega del plan a la Asamblea Local o al Consejo de planificación, Subir el informe a la página web de la parroquia, Subir Información a la página web del CPCCS.

107 2923
Ambato 10/3/2023
ANC
23



**GAD PARROQUIAL
CORONEL CARLOS
CONCHA TORRES**

Esperando con su amable presencia desde ya le quedamos muy agradecidos.

Atentamente,

Sra. Blanca Graciela Saavedra Salazar
**PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
CORONEL CARLOS CONCHA TORRES**





Carlos Concha, 10 de marzo del 2023
Oficio N° 030/GAD.PR.CCCT/2023

Señor Presidente y Representantes
**DE LA ASAMBLEA LOCAL DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA PARROQUIA
CARLOS CONCHA**

De nuestra consideración:

Reciban un atento saludo de parte **DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL CORONEL CARLOS CONCHA
TORRES** y al mismo tiempo aprovechamos la oportunidad para deseárselo éxitos
en sus labores diarias.

La presente es para extinguirle la cordial invitación a la convocatoria N° 109
que se llevara a cabo el día martes 14 de marzo del 2023 en la sala de
sesiones del Gad Parroquial a las 13H30 pm, para tratar el punto número 5:
**FASE 1 Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea
Local** : Mapeo de Actores de la parroquia, Entrega de PDOTE, POA
PAC, y PLAN DE GOBIERNO CNE Participación Ciudadana Entrega de
temas al GAD para la rendición de cuentas por parte de la Asamblea
Local Ciudadana.

FASE 2 Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional:
Consolidación de la información cuantitativa y cualitativa de la
gestión anual del GAD, Llenar el formulario de Rendición de Cuentas
con sus respectivos medios de verificación y redactará el Informe de
Rendición de Cuentas Preliminar, Aprobación de documentos por la
máxima autoridad del GAD, Subir medios de verificación a la página
Web para identificar los link de verificación.

**FASE 3 Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe
Institucional:** Evaluación del informe y formulario de Rendición de
Cuentas por la ciudadana, Difusión del informe de rendición de
cuentas del año 2022 (15 días antes de la deliberación), Deliberación
pública de la Rendición de Cuentas. Grabar y retransmitir, Sistematizar
todos los aportes ciudadanos recibidos, tanto en el espacio presencial
como en los virtuales.

**FASE 4 Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y
seguimiento:** Elaborar plan de trabajo con las recomendaciones y
sugerencias ciudadanas, Entrega del plan a la Asamblea Local o al
Consejo de planificación, Subir el informe a la página web de la
parroquia, Subir Información a la página web del CPCCS.

RECIBIDO
10-03-2023



**GAD PARROQUIAL
CORONEL CARLOS
CONCHA TORRES**



Esperando con su amable presencia desde ya le quedamos muy agradecidos.

Atentamente,

Sra. Blanca Graciela Saavedra Salazar
**PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
CORONEL CARLOS CONCHA TORRES**



RECIBIDO EN EL MUNICIPIO DE CORONEL CARLOS CONCHA TORRES



Carlos Concha, 10 de marzo del 2023
Oficio N° 030/GAD.PR.CCCT/2023

Señor Presidente y Representantes
**DE LA ASAMBLEA LOCAL DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA PARROQUIA
CARLOS CONCHA**

De nuestra consideración:

Reciban un atento saludo de parte **DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL CORONEL CARLOS CONCHA
TORRES** y al mismo tiempo aprovechamos la oportunidad para deseárselos éxitos
en sus labores diarias.

La presente es para extinguirle la cordial invitación a la convocatoria N° 109
que se llevara a cabo el día martes 14 de marzo del 2023 en la sala de
sesiones del Gad Parroquial a las 13H30 pm, para tratar el punto número 5:
**FASE 1 Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea
Local** : Mapeo de Actores de la parroquia, Entrega de PDATE, POA
PAC, y PLAN DE GOBIERNO CNE Participación Ciudadana Entrega de
temas al GAD para la rendición de cuentas por parte de la Asamblea
Local Ciudadana.

FASE 2 Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional:
Consolidación de la información cuantitativa y cualitativa de la
gestión anual del GAD, Llenar el formulario de Rendición de Cuentas
con sus respectivos medios de verificación y redactará el Informe de
Rendición de Cuentas Preliminar, Aprobación de documentos por la
máxima autoridad del GAD, Subir medios de verificación a la página
Web para identificar los link de verificación.

**FASE 3 Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe
Institucional:** Evaluación del informe y formulario de Rendición de
Cuentas por la ciudadanía, Difusión del informe de rendición de
cuentas del año 2022 (15 días antes de la deliberación), Deliberación
pública de la Rendición de Cuentas. Grabar y retransmitir, Sistematizar
todos los aportes ciudadanos recibidos, tanto en el espacio presencial
como en los virtuales.

**FASE 4 Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y
seguimiento:** Elaborar plan de trabajo con las recomendaciones y
sugerencias ciudadanas, Entrega del plan a la Asamblea Local o al
Consejo de planificación, Subir el informe a la página web de la
parroquia, Subir Información a la página web del CPCCS.

RECIBIDO
10 MARZO 2023



Esperando con su amable presencia desde ya le quedamos muy agradecidos.

Atentamente.

Sra. Blanca Graciela Saavedra Salazar
**PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
CORONEL CARLOS CONCHA TORRES**

